

Expediente: 2/06

Carátula: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 24/05/2022 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 2/06



H20702524466

EXPTE N°: 2/06

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 20 de mayo de 2022.-

AUTOS: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

Se notifica a: MOSTAJO DE ORTIZ,ELDA SULEMA

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

P R O V E I D O

"CONCEPCIÓN, 19 de Mayo de 2022.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- ORDENAR al Registro Inmobiliario Provincial la apertura de una nueva matrícula registral con el fin de unificar los 3 inmuebles - Padrones: 90.558; 91.909 y 91.906 - en uno solo, debiéndose anotar esta unificación en la nueva matrícula. II.- HACER CONSTAR que el padrón 90.558 posee registración dominial: Ibáñez de Mostajo María (1-4/38-C-1960), mientras que los otros dos no poseen antoación previa. III.- TRASLADAR la información de la parte correspondiente al antecedente existente a la nueva matrícula que será abierta para anotar la unificación. HAGASE SABER. Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. -JLT.-

Actuación firmada en fecha 23/05/2022

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.